



TRIBUNAL ESTATAL  
DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
DE SAN LUIS  
POTOSÍ

# AVISO

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de octubre del 2021.

## A LOS ABOGADOS POSTULANTES Y PUBLICO EN GENERAL.

Por medio del presente se hace del conocimiento que por Sesión Extraordinaria de Pleno de este Tribunal de fecha 10 de septiembre del año en curso, **se otorgó la suspensión general de actividades el día 12 de octubre del presente año**; lo anterior con fundamento en los artículos 15 y 19 fracción IX del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí, 59 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa y artículo 19 del Reglamento Interior de este Tribunal. Por lo tanto, ese día no correrán los términos legales. Se publica lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE.

SECRETARIA  
GENERAL DE  
ACUERDOS

LICENCIADA LAURA DEL CASTILLO MARTINEZ  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL  
ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS  
POTOSI

ccp.- VICTOR MANUEL LOMELI GUERRERO.- Director Administrativo del TEJA.  
ccp.- CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PAEZ.- Contralora Interna del TEJA.